

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001425

Las condes, 06 de ABRIL de 2026

VISTOS : Memo Nro. 3/80 con fecha 23/03/2026 de la Dirección de Transito y Transporte Publico. Certificado de Conformidad y Certificado con fecha 23/03/2026 del Depto. de Licencias de Conducir. Estado de Pago mes marzo 2026. Memo D-TIC Nro. 201 - 202 con fecha 01/04/2026, Certificado de Conformidad Nro. 06 - 490 con fecha 01/04/2026 y Certificado Nro. 06 con fecha 01/04/2026 del Depto. de Tecnologías de la Información. Decreto Sección 1er. Nro. 529/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240723	EAL	11787 16/03/2026	JAIME MANUEL MARMOR ABARCA	2152204001002	1.100.750	1.100.750
OC 250503	FAL	300 01/04/2026	FILIPO M FUENTES PINEDA SERV-I	2152211003002	180.164	180.164
DS 260529	FEX	122 01/04/2026	CONSULTORA MORALES Y BRAVO LIM	2152211003002	1.677.366	1.677.366
TOTAL					2.958.280	2.958.280

La cantidad de :


DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


 Jefe DEPTO. FINANZAS

 SECRETARIO MUNICIPAL


 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 DIRECTOR DE CONTROL

 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320422004 \$ 1.100.750
 - 5321122011 \$ 1.857.530

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
 10 ABR 2026
 EG: 1340 CH: _____
 NOM. 196 -